



Decreto 2032 de 1997

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

DECRETO 2032 DE 1997

(Agosto 19)

(Derogado por el Art. 10 del Decreto 1295 de 2021)

Por el cual se modifica la nomenclatura de empleos de la Unidad Subtipo:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4º de 1992,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Suprímese de la nomenclatura de empleos de que trata el Decreto 248 de 1994, el siguiente empleo:

CUERPO AERONAUTICO

Nivel Directivo

Denominación	Nivel del cargo	Grado
Subdirector General	66	39

ARTÍCULO 2º. Créase dentro de la nomenclatura de empleos de que trata el Decreto 248 de 1994, el siguiente empleo:

CUERPO AERONAUTICO

Nivel Directivo

Denominación	Nivel del cargo	Grado
Subdirector General	66	39

ARTÍCULO 3º. La denominación y nomenclatura a que se refiere el artículo 2º del presente decreto, corresponden a las del sistema general de que trata el Decreto 457 de 1997 y demás normas que lo modifiquen o adicionen, y los grados del empleo a la escala salarial del nivel directivo del Decreto 31 de 1997 y sus modificatorios.

PARÁGRAFO. Mientras se modifica la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, continuará vigente el empleo de Subdirector General Nivel 66, Grado 39 del Nivel Directivo de que trata el Decreto 248 de 1994.

ARTÍCULO 4º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación, modifica en lo pertinente el Decreto 248 de 1994 y demás disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a los 19 días del mes de agosto de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,

EDGAR ALFONSO GONZÁLEZ SALAS.

NOTA: Publicado en el Diario Oficial. N. 43112. 22 de agosto de 1997.

Fecha y hora de creación: 2025-12-05 13:58:13